



**SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y
CONTRATACION DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS**



**CONVOCATORIA No. 012
LICITACION POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. LCPE/ISSTECH/012/2024**

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo establecido en los artículos 21, 25, 26 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la Licitación por Convocatoria Pública de Carácter Estatal para la **SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN, RAYOS X, BIOMÉDICA Y ODONTOLOGÍA PARA MEDICINA PREVENTIVA Y CASA GERIÁTRICA TUXTLA**, con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Fecha límite de recepción de preguntas	Junta de aclaración a las bases de la Licitación	Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas	Apertura de Propuesta Económica	Fallo de la Licitación
\$1,975.00	19 de abril del 2024	22 de abril del 2024 10:00 hrs.	25 de abril del 2024 10:00 hrs	02 de mayo del 2024 12:00 hrs	07 de mayo del 2024 12:00 hrs	09 de mayo del 2024 13:00 hrs

REQUISICIÓN: No. SPS/GERIÁTRICA/0005/2024

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	GEL CONDUCTOR. AGENTE ACUOSO PARA ULTRASONIDO Y PROCEDIMIENTOS ELECTROMÉDICOS CON BASE DE PROPANODIOL, TRIETANOLAMINA Y AGUA PURIFICADA (ENVASE CON 3800 ML) (7003019)	ENVASE	4

REQUISICIÓN: No. SPS/GERIÁTRICA/0004/2024

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE PARA ELECTROTERAPIA EQUIPO NU-TEX GRIS (CT2200), MT2200)	PIEZA	40
2	ELECTRODOS DE NEOPRENO PARA ELECTRO ESTIMULACIÓN	PIEZA	21

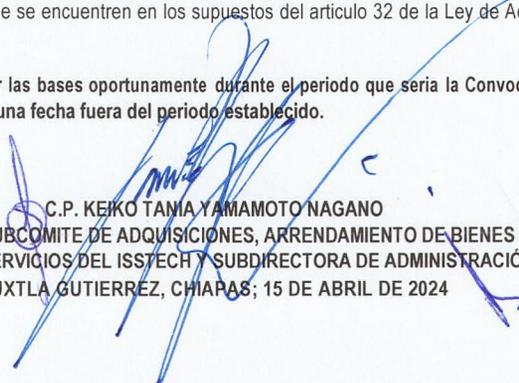
Requisición: No. SPS/GERIÁTRICA/0003/2024

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	TIRA REACTIVA CON 6 ELECTRODOS DE ORO PARA LA DETERMINACION CUANTITATIVA DE GLUCOSA EN SANGRE CAPILAR, VENOSA ARTERIAL Y NEONATAL, CON UN RANGO DE MEDICION DE 10-600 MG/DL (0.6-33.3 MMOL/L). VOLUMEN DE MUESTRA 0.6 µL . M ETODO DE MEDICION : PRINCIPIO ELECTROQUIMICO. UTILIZA LA ENZIMA GLUCOSA-DESHIDROGENADA. RANGO DE HEMATOCRITO 10 AL 70% CON CAPACIDAD DE REDOSIFICAR DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 SEGUNDOS; CODIFICACION AUTOMATICA MEDIANTE CHIP CODIFICADOR INCLUIDO EN EL FRASCO DE LAS TIRAS. LA CADUCIDAD DE LAS TIRAS REACTIVAS DEBE SER ESTABLE HASTA LA FECHA IMPRESA EN LA ETIQUETA DEL FRASCO. (FRASCO CON 50 TIRAS) (6002592)	FRASCO	10

La totalidad de los lotes podrán ser revisados en el **ANEXO A** de las bases de esta licitación.

- ✓ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página de internet: www.isstech.gob.mx, así como en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Adquisiciones del ISSTECH, sita en Libramiento Norte Oriente y Blvd. Fidel Velázquez S/N, Col. INFONAVIT Grijalva, C.P. 29044, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas en días hábiles.
- ✓ El pago de las bases se puede realizar en la siguiente página de Internet: <http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/servicios/pago-derechos.asp>
- ✓ La junta de aclaración de dudas, la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de esta licitación, se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos, en la Sala de Juntas del Subcomité del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, ubicada en Libramiento Norte Oriente y Blvd. Fidel Velázquez S/N, Col. INFONAVIT Grijalva, C.P. 29044, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- ✓ La procedencia del recurso corresponde a Recursos Propios.
- ✓ El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- ✓ La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en peso mexicano.
- ✓ Lugar de entrega: según bases.
- ✓ Plazo de entrega: según bases.
- ✓ Condiciones de pago: según bases.
- ✓ Criterio de asignación: según bases.
- ✓ Ninguna de las condiciones pactadas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- ✓ En esta licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Nota: Es responsabilidad exclusiva de los interesados adquirir las bases oportunamente durante el periodo que sería la Convocatoria, ya que terminando este no se podrá realizar pago alguno, no se aceptarán recibos oficiales con una fecha fuera del periodo establecido.


C.P. KEIKO TAMAYAMAMOTO NAGANO
 PRESIDENTA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
 Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ISSTECH Y SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; 15 DE ABRIL DE 2024